



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión de **CULTURA** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 10 de SEPTIEMBRE de 2025 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de las últimas dos sesiones.

2.- Dación de cuenta del Decreto nº 4902 de 22 de agosto de 2025 de autorización para la realización del “TROFEO DIPUTACIÓN DE BALONCESTO 2025-26” y aprobación de la convocatoria y bases.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 4 de septiembre de 2025



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán